

LIONEL VARELA Á. Región de Coquimbo

Pescadores no descartan movilizaciones tras retiro de ley de Pesca

Con molestia y en estado de alerta se encuentran los pescadores artesanales de la Región de Coquimbo tras reunirse con parlamentarios para abordar el retiro, por parte del gobierno, del proyecto de nueva Ley de Pesca, iniciativa impulsada por el gobierno anterior, que buscaba reemplazar a la actual normativa y que ya registraba cerca de un 75% de avance en su tramitación legislativa.

Pascual Aguilera, dirigente de la Coordinadora Alianza del Norte (CORANOR) y representante del sector jibiero, cuestionó duramente la decisión del ejecutivo.

"No han aprendido nada. No conocen la comisión de Constitución, no conocen la nulidad de la ley de pesca y estamos solicitando que se reponga en tabla en esa comisión. Vamos por la nulidad con todo. No descartamos movilizaciones, estamos en alerta permanente", advirtió.

Aguilera sostuvo que el retiro del proyecto representa un retroceso para



EL DÍA

una discusión que llevaba años de trabajo y que había logrado consensos amplios. A su juicio, la decisión del gobierno favorece a la industria pesquera y mantiene vigente la actual ley de pesca, conocida como "ley Longueira", cuestionada por su vínculo con el caso Corpesca.

Desde las organizaciones artesanales acusan que el ejecutivo utilizó argumentos "técnicos" para justificar una decisión que califican como política.

Los dirigentes puntualizan que el proyecto retirado no buscaba una "refundación ideológica", sino corregir una legislación cuestionada y avanzar hacia un marco regulatorio más transparente, sostenible y con mayor justicia social.

En ese sentido, los pescadores

recalaron que la iniciativa retirada no era un proyecto improvisado, sino el resultado de más de una década de debate, participación ciudadana y acuerdos transversales.

Por su parte, la diputada, Carolina Tello, anunció gestiones para revertir la decisión del gobierno. "Le solicitaremos al ministro de Economía que vuelva a ingresar el proyecto por una nueva Ley de Pesca, que ya estaba avanzada en un 75% en la comisión de Pesca de la Cámara, y además que se tramite nuevamente el proyecto de nulidad de la actual Ley de Pesca", indicó.

Desde el mundo artesanal insistieron en que continuarán presionando para reactivar la discusión y avanzar hacia una legislación que garantice sostenibilidad, transparencia y certezas para el sector.